Banco de la República y Banco de México firman Acuerdo de cooperación mutua en materia de banca central y actividades conexas

Banco de la República y Banco de México firman Acuerdo de cooperación mutua en materia de banca central y actividades conexas
Alejandro Díaz de León, Gobernador del Banco de México y Juan José Echavarría, Gerente General del Banco de la República, firmaron un acuerdo interinstitucional que tiene por objeto establecer compromisos de coordinación recíproca que permitan facilitar la colaboración en áreas de interés común dentro de su ámbito de competencia, así como fortalecer la capacidad técnica, el intercambio de experiencias y la realización de actividades de cooperación en áreas de mutuo interés para ambas instituciones.

Dicho acuerdo abarca diferentes áreas de cooperación de vital importancia en la banca central como son la política monetaria y cambiaria, la administración de reservas internacionales, el análisis de la estabilidad financiera, el diseño y evaluación de políticas macroprudenciales, el análisis y seguimiento de mercados financieros, la promoción de los sistemas de pagos, la innovación, las tecnologías financieras, entre otras.

Para su implementación, los dos bancos centrales podrán acordar la organización de diferentes actividades de cooperación como programas de estudios e investigación, encuentros, seminarios, estancias, misiones o visitas y demás formas de cooperación que contribuyan con el fortalecimiento de sus áreas técnicas y administrativas.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/banco-republica-y-banco-mexico-firman-acuerdo-cooperacion-mutua-materia-banca-central-y-actividades